



Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00059/2026
Pieza Administrativa N° 1690 Letra E Año 2026 Ámbito 2301
RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 25/09/26 Apertura: 8/10/2026 12:00

Encuadre Legal: (*)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: CD (CA) para el servicio de provisión de agua envasada natural (bidones de 20lt) en la ciudad de Río Grande para el Área de Presidencia.
Comentario: (*)Leyes Provinciales N° 141, N° 495 y N° 1015 (Título I, Cap. II, Art. 18, inc. I); Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 188/23 (Anexo I); Resolución M.E. N°1120/2024; Resoluciones C.G.P. N° 43/22 y N° 71/2026; y Resoluciones O.P.C. N°58/21 y 17/21 Anexo I, Cap.I, inc. a) sus modificatorias y complementarias.
VALOR FIJO DURANTE TODA LA CONTRATACIÓN, NO SE MODIFICA. El servicio es exclusivamente en la Ciudad de Río Grande.
Si se presenta más de una oferta o alternativa de precios, cada una deberá detallarse en un formulario aparte.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/23 64 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Bidon de agua. 20 litros			
>>	Descripción específica	48.00		
	1. Objeto del Servicio y Modalidad de Entrega			
	El presente llamado tiene por objeto la contratación de un servicio de provisión de agua envasada en bidones de veinte (20) litros, con modalidad de entrega a domicilio y cantidad variable de acuerdo con las fluctuaciones del consumo real.			
	2. Puntos de Entrega, Distribución y Dinámica Contractual			
	El servicio de distribución logística cubrirá inicialmente las dependencias que se detallan a continuación:			
	Presidencia IPVyH Río Grande			
	Sera de carácter dinámico, facultando al organismo a disponer, mediante endoso e incorporación de nuevos puntos de entrega, así como la baja de los existentes, atendiendo estrictamente a razones de oportunidad, mérito y necesidades operativas sobrevenientes.			
	3. El oferente deberá cotizar un valor unitario fijo por bidón de 20 litros. Mes a mes se ajustarán al consumo efectivamente realizado, fijándose los siguientes límites presupuestarios institucionales:			
	Tope Máximo Mensual: Hasta cuatro (4) unidades.			
	Cupo Máximo Anual: Hasta cuarenta y ocho (48) bidones.			
	4. cotizar valor unitario y valor total por cuarenta y ocho (48) bidones.			

Memo (Nro: 6) - FORM. COTIZ. CONT. DIR. S/ GARANTIA IPVYH

CPN Kevin Fabio Ruiz
Director General Área
Económico - Financiera
I.P.V. y H.



Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00059/2026
Pieza Administrativa N° 1690 Letra E Año 2026 Ámbito 2301
RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 25/09/26 Apertura: 8/10/2026 12:00

Encuadre Legal: (*)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: CD (CA) para el servicio de provisión de agua envasada natural (bidones de 20lt) en la ciudad de Río Grande para el Área de Presidencia.
Comentario: (*)Leyes Provinciales N° 141, N° 495 y N° 1015 (Título I, Cap. II, Art. 18, inc. I); Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 188/23 (Anexo I); Resolución M.E. N°1120/2024; Resoluciones C.G.P. N° 43/22 y N° 71/2026; y Resoluciones O.P.C. N°58/21 y 17/21 Anexo I, Cap.I, inc. a) sus modificatorias y complementarias.
VALOR FIJO DURANTE TODA LA CONTRATACIÓN, NO SE MODIFICA. El servicio es exclusivamente en la Ciudad de Río Grande.
Si se presenta más de una oferta o alternativa de precios, cada una deberá detallarse en un formulario aparte.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/23 64 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	El hecho de cotizar y firmar el presente formulario, implica el pleno conocimiento y aceptación de todos y cada uno de los requerimientos de la presente contratación, como así también de las obligaciones emergentes de la adjudicación. Todas las hojas que conformen la oferta deberán estar firmadas, aclaradas y fechadas por el oferente o por el representante legal del mismo. Asimismo, la oferta deberá estar acompañada del certificado ProTDF y libre deuda de Aref vigentes, de corresponder. La oferta deberá completarse utilizando dos decimales en las columnas de cantidad y precio, en todos los renglones que la componen. La cotización deberá realizarse sin considerar el I.V.A., según ley N° 19.640. De ser necesario, los requerimientos, plazos de cumplimiento, y otras condiciones y aclaraciones adicionales relacionadas con la presente contratación, se detallaran en un anexo adjunto en caso de corresponder.			

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$

Presupuesto Oficial:	\$ 408000.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat
Forma de Pago:	Transferencia bancaria mensual
Plazo de Entrega:	Bidones por demanda

CPN Kevin Fabio Rocha
Director General Area
Económico - Financiera
I.P.V. y H.



Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00059/2026
Pieza Administrativa N° 1690 Letra E Año 2026 Ámbito 2301
RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 25/09/26 Apertura: 8/10/2026 12:00

Encuadre Legal: (*)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: CD (CA) para el servicio de provisión de agua envasada natural (bidones de 20lt) en la ciudad de Río Grande para el Área de Presidencia.
Comentario: (*)Leyes Provinciales N° 141, N° 495 y N° 1015 (Título I, Cap. II, Art. 18, inc. I); Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 188/23 (Anexo I); Resolución M.E. N°1120/2024; Resoluciones C.G.P. N° 43/22 y N° 71/2026; y Resoluciones O.P.C. N°58/21 y 17/21 Anexo I, Cap.I, inc. a) sus modificatorias y complementarias.
VALOR FIJO DURANTE TODA LA CONTRATACIÓN, NO SE MODIFICA. El servicio es exclusivamente en la Ciudad de Río Grande.
Si se presenta más de una oferta o alternativa de precios, cada una deberá detallarse en un formulario aparte.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/23 64 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Mantenimiento de Oferta:	30 días s/ Dto. Prov. 674/11			
Lugar de Entrega:	según formulario y coordinación con el área contratante			
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Según encabezado - fecha de apertura			
Domicilio de presentación de ofertas:	Francisco Gonzalez 651- Ushuaia o al mail compras_ofertas@ipvtdf.gov.ar			
Domicilio de apertura de ofertas:	Francisco Gonzalez 651- Ushuaia			
Vigencia del Contrato:	12 meses			
Garantía de Oferta:	no corresponde			
Lugar de Entrega de Muestra:	no corresponde			
Flete a Cargo:	del proveedor			

CPN Kevin Pablo Roch
Director General Area
Económico - Financiero
I.P.V. y H.